

Versión: 01

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: -

Fecha de emisión: 23/03/2012

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial

HUMISTAR 8/8 SL

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: fertilizante

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.
Parque Empresarial Táctica
C/Botiguers 3, 4ª Planta
46980 Paterna (Valencia)
Tel.: 961 34 51 50
e-mail: lcordero@sappec-agro.es

1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)
Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación

El producto no está clasificado como peligroso conforme con la Directiva Europea 1999/45/CE y conforme con el Reglamento Europeo (CE) No. 1272/2008.

Principales efectos adversos para la salud humana

No peligroso.

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

No peligroso.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma: No aplica

Palabra de advertencia: No aplica

Versión: 01
Fecha de Emisión: 23/03/2012

Indicaciones de peligro: No aplica

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.

Información suplementaria:

S13 Manténgase alejado de alimentos, bebidas y piensos.

2.3. Otros peligros

Información no disponible.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Reach	% ⁽¹⁾	Clasificación según D 67/548/CEE ⁽²⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾
Sales potásicas de ácidos húmicos	68514-28-3	271-030-1	01-2119484861-29-0001	11%	-	-

(1) % p/p.

(2) El texto completo de las frases de riesgo (frases R) y las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.
Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.
Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

Contacto con la piel:

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.
Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

Contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.
Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

Ingestión:

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Versión: 01

Fecha de Emisión: 23/03/2012

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.
No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.
No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

Medidas generales:

Acuda al médico y muéstrelle el envase o la etiqueta.
No deje solo al intoxicado en ningún caso.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Inhalación: No se prevén acontecimientos adversos.

Contacto con la piel: No se prevén acontecimientos adversos.

Contacto con los ojos: No se prevén acontecimientos adversos.

Ingestión: No se prevén acontecimientos adversos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción apropiados**

Espuma, CO₂, puede utilizarse agua pulverizada con precaución.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto no es inflamable.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para los bomberos: En caso de incendio, emplear equipo de respiración autónomo y equipo de protección personal.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Asegurar una adecuada ventilación.
No respirar los vapores.
Utilizar equipo de protección personal.
Ver también sección 8

Versión: 01

Fecha de Emisión: 23/03/2012

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar que el producto alcance cuerpos de agua superficiales o redes de alcantarillado sanitario.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Ver también sección 8.

Consejo general: Utilizar de acuerdo a las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial.

Utilizar equipo de protección personal.

Manejar el producto en una zonal bien ventilada.

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Evitar el contacto prolongado o repetido. Evitar la respiración prolongada de vapores.

Conservar el producto en su envase original

Lavarse las manos antes de comer, beber, fumar o usar el baño y al finalizar la jornada laboral.

Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a utilizarla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar cerca de o con cualquiera de los materiales incompatibles enumerados en la Sección 10.

Mantener los recipientes bien cerrados en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Mantener fuera del alcance de personas no autorizadas.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

Agricultura: Fertilizante.

Versión: 01

Fecha de Emisión: 23/03/2012

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1. Parámetros de control****Límites nacionales de exposición**

No hay establecidos límites nacionales de exposición para el producto ni para sus componentes.

Escenarios de exposición (DNEL)

Sales potásicas de ácidos húmicos:

DNEL para trabajadores

1,67 mg/kg pc/día (toxicidad oral)
0,42 mg/kg pc/día (toxicidad para la reproducción)
0,83 mg/kg pc/día (toxicidad para el desarrollo)

DNEL para la población general

0,83 mg/kg pc/día (toxicidad oral)
0,21 mg/kg pc/día (toxicidad para la reproducción)
0,42 mg/kg pc/día (toxicidad para el desarrollo)

Concentraciones previstas sin efectos (PNEC)

Sales potásicas de ácidos húmicos:

Agua dulce: 0,077 mg/l
Planta de tratamiento de aguas residuales: 10 mg/l

8.2. Controles de la exposición**8.2.1. Controles técnicos apropiados**

Ver también sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**Protección de los ojos/la cara**

Gafas protectoras con protección lateral conforme con la EN 166.

Protección de la piel

Mono u otra ropa de protección, guantes y botas de plástico o goma.

Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

Versión: 01
Fecha de Emisión: 23/03/2012

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar que el producto llegue al agua superficial o a la red de alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Líquido
Color	Negro
Umbral olfativo	No disponible
Olor	No disponible
pH	13
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto inflamación	No disponible
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No disponible
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,1 g/cm ³
Solubilidad(es)	No disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No disponible

9.2. Información adicional

Información no disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Información no disponible.

Versión: 01

Fecha de Emisión: 23/03/2012

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No conocidas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar temperaturas extremas

10.5. Materiales incompatibles

Materiales ácidos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No conocidos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos***11.1.1. Sustancias***Sales potásicas de ácidos húmicos:**Toxicidad aguda:

DL50 (oral): >2000 mg/kg pc (rata, método EU B.1 tris)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante (conejo, método EU B.4)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No irritante (conejo, método EU B.5)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No sensibilizante (Ensayo del Nódulo Linfático Local (LLNA) realizado en ratón de acuerdo al método EU B.42)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Versión: 01
Fecha de Emisión: 23/03/2012

Mutagenicidad en células germinales:

Negativo (métodos EU B.13/14, OECD 473 y EU B.12)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad crónica:

El producto no tiene efectos tóxicos; NOAEL_{oral}: 500 mg/kg pc/día (método EU B.7)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción:

Negativo (método OECD 421)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.1.2. Mezcla

Toxicidad aguda:

DL50 (oral): >2000 mg/kg pc (calculado a partir de los datos de los componentes)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Irritación:

No irritante (calculado a partir de los datos de los componentes)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No irritante (calculado a partir de los datos de los componentes)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización:

No sensibilizante (calculado a partir de los datos de los componentes)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad por dosis repetidas:

El producto no tiene efectos tóxicos (calculado a partir de los datos de los componentes).

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad:

Negativo (calculado a partir de los datos de los componentes).

Versión: 01

Fecha de Emisión: 23/03/2012

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción:

Negativo (calculado a partir de los datos de los componentes)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad:**

Toxicidad aguda (corto plazo): Información no disponible

Toxicidad crónica (a largo plazo): Información no disponible

Toxicidad en sedimento: Información no disponible

Toxicidad terrestre: Información no disponible

12.2. Persistencia y degradabilidad

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos**

Eliminar de acuerdo con las regulaciones locales.

Elimine los productos de desecho en una instalación autorizada para el tratamiento de residuos químicos.

Versión: 01

Fecha de Emisión: 23/03/2012

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU**

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.4. Grupo de embalaje

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.5. Peligros para el medioambiente

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Versión: 01
Fecha de Emisión: 23/03/2012

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.
Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No disponible.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión: 01; Reemplaza: -
Cambios realizados: Primera versión.

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
AOEL	Nivel de exposición admisible para el operario
DL ₅₀	Dosis letal
DNEL	Nivel sin efecto derivado
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
LOEC	Concentración con mínimo efecto observado
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
VLA-EC	Valor límite ambiental – Exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental – Exposición diaria

Versión: 01
Fecha de Emisión: 23/03/2012

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas.

<http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.